

Aplazan discusión para empatar la elección y revocación

Morena busca que la Jefa del Ejecutivo federal haga campaña en 2027, acusan

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales pospuso "hasta nuevo aviso" la reunión que tendría ayer, para discutir y, en su caso aprobar el dictamen de la iniciativa de reforma constitucional para empatar la revocación de mandato con la elección intermedia de 2027.

Esta es la segunda vez que se cancela la dictaminación del proyecto, pese a ser un tema "prioritario", como lo definió el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, el pasado 7 de noviembre.

El pasado 10 de noviembre se agendó una reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales para avalar dicho dictamen, pero también fue suspendida.

"Es prioritario revisar y en su caso apoyar dos reformas constituti-

cionales, la eliminación del fuero y la revocación de mandato. Para nosotros, el que los ciudadanos ejerzan la facultad de control sobre el presidente o la presidenta sí es prioridad", dijo Monreal ese día.

La iniciativa fue presentada por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) el pasado 18 de septiembre, y al día siguiente la misma fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, acusó que Morena busca que la presidenta Claudia Sheinbaum haga campaña en 2027, junto con los candidatos guindas a diputados federales, gobernadores en 17 entidades y jueces.

"El objetivo es adelantar la revocación y empatarla con la elección de diputados federales. ¿Qué implica esto? Que la Presidenta de la República se mete a la boleta de las elecciones intermedias, en contra de la democracia mexicana. La Presidenta de la República podrá hacer campaña para no ser, entrecomillado, revocada, porque esto lo van a armar para entrar a las campañas, que los candidatos de Morena se van a colgar de ella en la campaña constitucional", afirmó el 7 de noviembre.

En redes sociales, el diputado priista añadió que la reforma representa una estrategia de Morena para no perder la elección.

"¡Todo el mismo día!... bola rápida de #Morena... el miedo a perder la intermedia... se vota el próximo lunes... juntar la revocación con la elección de diputados federales, gobernadores, alcaldes y jueces y magistrados... la dictadura que viene", escribió Moreira.

La Constitución establece que la revocación de mandato debe realizarse el domingo siguiente a los 90 días posteriores a la convocatoria, y en fecha no coincidente con las jornadas electorales, federal o locales. El 12 de noviembre, la presidenta Sheinbaum justificó la reforma constitucional propuesta por el diputado morenista, y dijo que el fin es aprovechar la organización de la elección intermedia. ●

17

GUBERNATURAS
la Cámara de Diputados federal, jueces, alcaldes y Congresos locales estarán en juego en 2027.



Diputados buscan aprobar que se empate la revocación de mandato con la elección intermedia de 2027.